# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL GOBIERNO DE SANCTI SPÍRITUS A LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR

**"AÑO 63 DE LA REVOLUCIÓN"**
**NOVIEMBRE 2021**

**Contenido (INFORMACIÓN DEL CIERRE OCTUBRE DE 2021)**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SANCTI SPÍRITUS A LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR. .....3

a) Resultados económicos de la provincia, con énfasis en el programa alimentario, los servicios a la población y el uso eficiente del presupuesto. .....4

Programa Producción de Alimentos.....7

b) Implementación de la Estrategia Económica Social a nivel local.....17

c) Atención a los planteamientos, quejas y peticiones de la población. Principales tendencias de las insatisfacciones.....22

d) Enfrentamiento a las ilegalidades.....24

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SANCTI SPÍRITUS A LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR.

El año 2020 estuvo antecedido por un quinquenio con resultados económicos y sociales como parte del proceso de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, matizados por un crecimiento sostenido de producciones, en muchos casos superiores a las logradas históricamente en la provincia, entre ellos, la captura acuícola, producción y beneficio de miel de abeja, producción de leche, carne de cerdo, camarón de cultivo, producción de cultivos varios, ventas de materiales de la construcción, ingresos turísticos, fondos exportables, construcción de viviendas, utilidades antes de impuestos, circulación mercantil, tasa de mortalidad infantil y el resultado superavitario del presupuesto por nueve años consecutivos.

De igual forma el año 2020 y su antesala se caracterizaron por críticos escenarios impuestos por el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de los Estados Unidos, con una escalada sin precedentes en sus más de 60 años, que agudizaron las carencias de combustibles, materias primas fundamentales y alimentos, con férrea persecución a las operaciones financieras en los procesos de importaciones y exportaciones. Todo lo anterior se agravó con afectaciones provocadas por tres eventos climatológicos (Laura, Eta y Zeta) y desde el 11 de marzo por la aparición de la COVID-19. A pesar del complejo escenario, la provincia no renunció al cumplimiento del plan de la economía y el presupuesto aprobado, se impulsaron las tareas a través de un sistema de trabajo del Gobierno, las entidades y el pueblo como protagonista principal, con la guía del Partido, buscando las potencialidades y reservas existentes en cada sector, lográndose en la mayoría de los indicadores cumplir esta meta.

El propio día en que tomó posesión en el cargo la Gobernadora y el Vicegobernador, se constituyó el Consejo Provincial y se organizó la entidad administrativa para la asistencia al Gobernador, se designaron los Coordinadores de Programas y Objetivos en sus nuevos cargos y fueron distribuidas las tareas y programas del Vicegobernador y el resto de los Coordinadores, además se diseñó el sistema de trabajo de la Gobernadora como órgano permanente y unipersonal, todo ello en cumplimiento de la Instrucción 1 del 27 de diciembre de 2019 del Presidente de la República.

En el año 2020 se realizaron 14 reuniones del Consejo Provincial, de ellas, 11 ordinarias y tres extraordinarias, todas presididas por la Gobernadora, donde se adoptaron 226 acuerdos. La Gobernadora, en el ejercicio de su actividad ejecutivo administrativo emitió 152 resoluciones y siete decisiones.

En el año 2021, con la aprobación de la Ley 138 “De Organización y Funcionamiento del Gobierno Provincial del Poder Popular” y la Ley 139 “De Organización y Funcionamiento del Consejo de la Administración Municipal”, ambas del 17 de diciembre de 2020, se ha trabajado en su implementación.

Al cierre del mes de octubre se han realizado trece reuniones, de ellas, diez ordinarias y tres extraordinarias, todas presididas por la Gobernadora, donde se han adoptado 148 acuerdos. La Gobernadora en el ejercicio de su actividad ejecutivo administrativa ha dictado 106 resoluciones.

Como parte del sistema de trabajo de la Gobernadora, en su función de coordinar, implementar y controlar políticas, programas y planes aprobados por los órganos superiores del Estado, preside reuniones donde participan los Intendentes, el Coordinador que atiende el programa y los directores implicados, adoptándose acuerdos e indicaciones para impulsar las tareas.

Como resultado del sistema de trabajo y de la coordinación de las tareas entre la provincia y los municipios, se han logrado resultados en función de cumplir con la misión del Gobierno Provincial del Poder Popular, el desarrollo económico y social del territorio conforme a los objetivos generales del país, no obstante, existen un grupo de insatisfacciones que están identificadas en las que tenemos que continuar trabajando.

**a) Resultados económicos de la provincia, con énfasis en el programa alimentario, los servicios a la población y el uso eficiente del presupuesto.**

En el año 2020 las ventas netas se cumplieron al 103.1 por ciento, con 4 mil 270 millones 700 mil pesos, no obstante, incumplieron 26 entidades, de ellas, siete corresponden a entidades de la subordinación local y 19 de los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE). Al cierre del mes de septiembre de 2021 las ventas netas se cumplen al 84.0 por ciento, alcanzan 7 mil 841 millones 392 mil 69 pesos. Incumplen 45 entidades, 19 de la subordinación local y 26 de los OACE.

En el 2020 las utilidades antes de impuestos cierran con 197 millones 448 mil pesos, incumpliendo los niveles previstos en un 25.5 por ciento, incumplen 35 entidades, de ellas, 14 de la subordinación local y 21 de los OACE, cierran con pérdida 13 entidades, ocho de la subordinación local y 5 de los OACE.

En septiembre de 2021 cierran con 407 millones 66 mil pesos, el 92,4 por ciento de lo previsto, 18 incumplen este plan y 26 entidades cierran con pérdida, ocho de la subordinación local y 18 de los OACE.

Los Fondos Exportables en el 2020 aportaron 408 millones 900 mil pesos, sobre cumpliendo un 15.8 por ciento lo planificado, no obstante, se incumple, entre otros, la langosta, el camarón y el carbón vegetal. Al cierre de septiembre de 2021 la entrega de productos asciende a 967 millones 706 mil pesos para el 115.4 por ciento.

En el año 2020 las inversiones se ejecutaron al 74.7 por ciento del plan, 162 millones 500 mil pesos; incide fundamentalmente en el incumplimiento la no entrada de importaciones en el componente equipos. El componente Construcción y Montaje se cumple al 80.2 por ciento.

En septiembre de 2021 las inversiones se ejecutan al 54.4 por ciento, en Construcción y Montaje al 57.8 por ciento, de ellos, los OLPP al 85.6 por ciento y los OACE al 54.0 por ciento.

En el año 2020 la Circulación Mercantil total se cumplió al 104.8 por ciento. El Comercio Minorista cumple al 101.4 por ciento, decidido por la Alimentación Pública con el 110.3 por ciento.

Al cierre de septiembre la Circulación Mercantil total ejecuta mil 726 millones 127 mil 500 pesos, el 74.2 por ciento de lo previsto. El Comercio Minorista aporta 1 527 millones 45 mil 900 pesos, el 74 por ciento de lo comprometido, se afectan significativamente los surtidos de materiales de construcción, así como productos liberados del Mercado Paralelo del Comercio como cerveza, refrescos y cigarros.

Al cierre del 2020 el consumo de Energía Eléctrica se comportó al 97.2 por ciento, para un ahorro de 21 mil 666 MW/h. En el año 2021 el consumo se cumple al 91.4 por ciento que representa un ahorro de 49 mil 844 MW/h.

En el año 2020 la producción de azúcar se cumplió al 111.4 por ciento, aportando más de 9 mil toneladas por encima del compromiso. En el 2021 se logró producir 60 mil 900 toneladas de azúcar, el 81.6 por ciento de lo planificado. La siembra de caña se cumple al cierre de septiembre al 76.1 por ciento, se sembraron 6 mil 130.2 ha.

La transportación de pasajeros al cierre de diciembre de 2020 se cumplió al 158.5 por ciento, transportándose 34 millones 937 mil pasajeros, de ello, por la Empresa Provincial de Transporte 9 millones 926 mil 600 pasajeros. Al cierre de septiembre de 2021 se habían transportado por la Empresa Provincial de Transporte 1 millón 799 mil 100 pasajeros, que representa el 11.7 por ciento, producto a la paralización del transporte debido a las medidas de restricción de movilidad de la población por la COVID-19.

En el año 2020 se transportaron 1 millón 288 mil 300 toneladas de cargas que representó el 109.7 por ciento, de ellas, el 85.9 por ciento por las empresas de la subordinación local. Durante los primeros nueves meses del año 2021 se cumple al 117.8 por ciento, correspondiendo a la subordinación local 130 mil 600 toneladas para un 78.3 por ciento de lo previsto.

Las cuentas por cobrar vencidas al cierre del año 2020 se comportaron al 31.4 por ciento y al concluir octubre disminuyen al 17.9 por ciento, de ellas, el 4.3 por ciento pertenece a las entidades de subordinación local. Las cuentas por pagar en el 2020 fueron del 22.4 por ciento de saldos envejecidos, al cierre del mes de octubre de 2021 se comportó al 20.9 por ciento, de ellas, el 2.6 por ciento corresponden a entidades de subordinación local.

El aumento de salarios del sector presupuestado a mediados del 2019 incidió en que el presupuesto de la provincia de superavitario, comenzara a tener déficit del cierre fiscal de ese año; el 2020 constituyó un año complejo en términos presupuestarios, matizado por restricciones que imposibilitaron el desempeño exitoso de diferentes niveles de actividad dentro del sector, avizorándose las necesidades presupuestarias desde el inicio de año.

Al concluir el año 2020 se obtiene un resultado presupuestario deficitario por un importe de 354 millones 300 mil pesos, inferior a lo planificado en 179 millones 400 mil pesos, todos los municipios disminuyeron. Los gastos se cumplieron al 97.3 por ciento; no obstante, de las 87 unidades presupuestadas, 11 cerraron con sobregiro, identificado fundamentalmente en el sector de la Salud Pública, debido a los gastos incurridos en el enfrentamiento a la COVID-19 que no contaban con el respaldo presupuestario suficiente.

Se entregaron 15 millones 100 mil pesos por concepto de contribución territorial al desarrollo local, vinculadas fundamentalmente a la producción de alimentos.

Al cierre de octubre de 2021 el presupuesto local presenta un déficit de 2 mil 172 millones 479 mil 500 pesos, inferior a lo previsto en 116 millones 135 mil 700 pesos, decidido por el cumplimiento en los ingresos cedidos al 112.7 por ciento. Los gastos corrientes se ejecutaron a un 103.8 por ciento, con incidencia en el sector de la Salud por los gastos de la COVID-19 no previstos en el plan.

## Empleo

La Tarea Ordenamiento ha propiciado un incremento en la demanda de empleo, se han recibido en las oficinas 9 mil 603 solicitudes, de ellas, aceptaron las ofertas 4 mil 722, para el 49.2 por ciento; corresponden al sector estatal 2 mil 368 y al no estatal 2 mil 354 y de estos últimos como Trabajadores por

Cuenta Propia 2 mil 100 personas. Se han identificado hasta la fecha 414 plazas disponibles para ofertar, con excepción de los municipios de Taguasco y Fomento que no cuentan con disponibilidad de empleo para ofertar.

La tasa de desocupación de la provincia es de 0.5, ocupados en la economía 200 mil 939 personas, de ellos, 118 mil 034 en el sector estatal y 82 mil 905 en el sector no estatal.

**Programa Producción de Alimentos**

Este programa ha sido la principal prioridad en el trabajo del Gobierno durante los años 2020 y 2021, en función de satisfacer las necesidades de la población, lo que ha requerido diseñar estrategias de trabajo y buscar alternativas ante el déficit de insumos y materias primas.

En el 2020 en los cultivos varios se logra el 100 por ciento de su producción y en el arroz el 163 por ciento. Al cierre de octubre de 2021 se cumple al 105 y 103 por ciento respectivamente.

En el 2020 la entrega de huevos se comportó al 104.8 por ciento y al cierre de octubre de 2021 al 106 por ciento.

Al cierre del año 2020 la entrega de carne vacuna a la industria se comportó al 97 por ciento y la carne de cerdo al 102 por ciento. Hasta octubre de 2021 se comportó al 104 y 25 por ciento respectivamente.

En el 2020 la producción de leche se cumplió al 92 por ciento y la entrega a la industria al 87 por ciento. Al cierre de octubre de 2021, al 81 y 85 por ciento respectivamente.

La campaña de primavera de cultivos varios se cumplió al 103 por ciento y la de frio se cumplió al 105 por ciento, el movimiento de las tierras permite asegurar los volúmenes de siembra previstos para los próximos meses.

Como parte del autoabastecimiento municipal, al cierre de diciembre de 2020 se alcanzó 24.4 libras per cápita y en el mes de octubre de 2021, se obtuvieron 25.1 libras per cápita, de viandas 12.9 libras, hortalizas 7.7 libras, granos 0.9 libras y frutas 3.6 libras.

Se alcanza una cifra de 42 mil 950 de patios y parcelas, con un crecimiento de 18 mil 864 respecto al año anterior. Se cuenta con 87 casas de cultivo para la producción de hortalizas y posturas, de ellas, 51 rústicas.

En el año 2020 se rescataron 700 hectáreas de tierras ociosas, creándose cinco polos productivos que, unido a los existentes de años anteriores, suman 23, con 4 mil 400 hectáreas destinadas a la producción de alimentos.

Están funcionando 233 módulos pecuarios. En el año 2021 están previstos alcanzar los 290, de ellos, 57 están en proceso.

En cuanto a los 5 kg de proteína se logró en el mes de octubre una per cápita de 0.4 kg de 0.500 Kg previsto para el año.

Especial atención se le ha dado a la producción de especies acuícolas, lográndose en el 2020 la siembra de 35 embalses de la Agricultura con una superficie de 290 hectáreas, al cierre de octubre de 2021 se han sembrado 45 embalses con 2 millones 200 mil ejemplares y la captura fue de 81.3 toneladas.

La Agricultura cuenta con 27 minindustrias, de ellas, tres de procesamiento cárnico, y 24 de conservas de frutas y vegetales, aportando 1 103.2 toneladas de conservas, se cumple lo planificado al 93 por ciento y 691.1 toneladas de derivados cárnicos para un 98 por ciento.

Se priorizan desde el Gobierno Provincial del Poder Popular las alianzas estratégicas que internalizan los resultados científico tecnológicos y la innovación de la academia en el sector de la producción de alimentos, se destacan resultados de la biotecnología en la producción de semillas transgénicas de maíz, producción de bioplaguicidas, biofertilizantes, producción e introducción de plantas proteicas en la alimentación animal, abonos orgánicos, técnicas de aplicación de organismos eficientes, certificación de semillas agámicas de calidad y plántulas resistentes a la salinidad, plagas y enfermedades óptimas para enfrentar efectos del cambio climático, vacuna contra la garrapata del ganado. Como ejemplos positivos, la Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro, Empresa Agropecuaria Obdulio Morales, Empresa Agropecuaria Managuaco y la Empresa Valle de Caonao.

Otras entidades del territorio también aportan al programa alimentario, entre ellas, las siguientes.

La Empresa Cárnica al cierre del 2020 cumplió su producción física al 104. 5 por ciento y al cierre del mes de octubre de 2021, al 60 por ciento, con incumplimiento respecto al plan de 5 mil 730 toneladas. Este resultado se debe al incumplimiento de la entrega del plan de cerdo.

La Empresa Productos Lácteos “Río Zaza” cumple sus compromisos del año 2020 al 97.4 por ciento. Al cierre del mes de octubre de 2021 se cumple al 89.0 por ciento.

La Empresa Pesquera “PESCASPIR” cumple al 103 por ciento su producción acuícola al cierre del 2020 con 3 mil 536 toneladas. Hasta el mes de octubre del presente año se incumple el plan de producción, las causas fundamentales son porque en cuatro meses no se realizaron pesquerías debido al mal tiempo y en el cultivo intensivo por la no entrada de piensos para la seba. Con la reparación de 31 hectáreas se incrementan las capacidades productivas en el alevinaje en 7 millones de ciprínido y 250 toneladas de ceba de claria, respectivamente. Al cierre del mes de octubre de 2021 se alcanzan 2 mil 200 toneladas de captura acuícola, se han incorporado ocho nuevos productos sobre la base de pescado salado y productos conformados con el uso de harina de maíz. Se realiza la apertura de las ventas online con el objetivo de recaudar moneda libremente convertible, a través de las producciones propias y otros productos alimenticios de diversos proveedores.

La Empresa Pesquera Industrial “EPISAN” cierra el año 2020 con un 84.3 por ciento de cumplimiento, con una captura de mil 012.6 toneladas, en la cual se destacan especies destinadas a las exportaciones. Las tormentas tropicales Laura, Zeta y ETA afectaron las capturas. Al cierre del mes de octubre se alcanza un 74,8 por ciento de cumplimiento, la langosta alcanza el 92 por ciento.

En la Unidad Empresarial de Base Conservas y Vegetales al cierre del mes de octubre de 2021 el plan de la cebolla se cumple al 112 por ciento, el tomate al 146.9 por ciento, y el ají pimiento al 191.6 por ciento. Se han procesado 2 mil 539 toneladas de mango para el 241.9 por ciento y 93 toneladas de guayaba.

La Empresa Provincial de la Industria Alimentaria al cierre del 2020 alcanzó una producción total de 22 mil 881 toneladas, que representa un 0.4 por ciento de sobrecumplimiento. Al cierre del mes de octubre de 2021 se alcanza un 101.0 por ciento de cumplimiento, con un real de 16 mil 229.47 toneladas.

Cuenta con dos polígonos de alimentos en los cuales se logró alcanzar la producción de 19 surtidos y este año se estima alcanzar las 100 toneladas de productos varios. Al cierre del mes de octubre de 2021 se logró producir 130 toneladas.

El Grupo Empresarial de Comercio tiene 14 centros de elaboración, con un plan para el año de mil 580 toneladas de alimentos. Al cierre del mes de octubre del

año 2021 se han producido 914.65 toneladas, el 69 por ciento del plan, de ello, en masas y conformados 304.76 toneladas para un 77 por ciento.

Se propone producir embutidos, masas de hamburguesa, croquetas, dulces criollos en los centros de elaboración, sobrecumpliendo los planes del año anterior. En cuanto a conservas, jugos y refrescos se crece en 535. 9 Ht con un plan para el año 2021 de mil 560.0 Ht.

Como parte de las medidas para mejorar la oferta de alimentos existen 28 puntos de caldosas y se elaboraron tablet de corte económico para la población.

Principales servicios a la población

**Sector del Comercio**

En el 2020 como política para el cambio de imagen, confort y la calidad de los servicios se repararon 98 establecimientos del sistema con la categorización de sus almacenes, y para el presente año se trabaja en 95 bodegas ya concluidas al cierre de octubre y 15 a ejecutar hasta diciembre, así como ya se cumplió con los ocho mercados industriales, cuatro de alimentos y tres centros de elaboración.

**Programa de la Salud**

La atención médica se garantiza a partir de 23 policlínicos y 465 Consultorios Médicos de la Familia, de ellos, 52 con un médico y dos enfermeras y 15 con servicios extendidos las 24 horas, organizados en 33 grupos básicos de trabajo, lo que ha permitido acercar los servicios médicos a la población realizando acciones de prevención, promoción, curación y rehabilitación, como funciones principales de la medicina familiar.

La tasa de mortalidad infantil al cierre del 2020 se comportó al 3.4 por cada mil nacidos vivos, siendo la más baja del país, el índice de bajo peso al nacer fue de 4.6 con 165 niños y la tasa de mortalidad materna al 78.1 con tres muertes.

Al cierre del mes de octubre de 2021 se muestra una tasa de mortalidad de 4.4 por cada mil nacidos vivos, con un índice de bajo peso de 6.1 y contamos con 3 muertes maternas.

En el programa de atención a la pareja infértil, en el 2020 fueron vistas por primera vez mil 108 parejas y se lograron 498 embarazos. En el año 2021 se han atendido por primera vez 665 parejas y se ha logrado hasta la fecha 325 embarazos lo que ha llevado a establecer un sistema de trabajo coordinado a todos los niveles para lograr más embarazos.

Especial atención se le ha dado al programa del adulto mayor, la provincia cumple con el indicador de una cama por cada 2000 adultos y logró la reparación y mantenimiento de ocho hogares de ancianos y nueve casas de abuelos con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los ancianos.

A pesar del déficit de recursos, se trabajó en la reparación y mantenimiento de otras 82 instituciones de gran impacto en la población.

La esperanza de vida es de 79.2 años.

La producción de medicina natural y tradicional en el 2020 se cumplió al 110.73 por ciento. El plan por surtido se cumplió a un 111.6 por ciento, de estos, 86 pertenecen al cuadro básico. Al cierre del mes de octubre de 2021 la producción se cumple al 112.21 por ciento.

**Programa de la Educación**

En el curso 2020-2021, la cobertura docente se comportó al 97.5 por ciento, superior en un 2 por ciento al curso anterior. Se proyecta para el curso 2021-2022 alcanzar más del 99 por ciento.

En el año 2020 se otorgaron mil 140 plazas a madres trabajadoras en los 33 círculos infantiles.

Con relación a la continuidad de estudios, se garantizó la ubicación del 10 por ciento de los graduados. En el caso de 12mo grado de una matrícula final de mil 616 estudiantes, aprobaron mil 614 lo que representa el 99.8 por ciento, resultado superior en 3.9 por ciento al curso anterior.

Continuaron estudios a la Educación Superior el 100 por ciento, incrementa el resultado en 1.6 por ciento con relación al curso anterior. En cuanto a los exámenes de ingreso aprobaron las tres asignaturas, el 80.9 por ciento de los estudiantes, que representa 15.9 puntos porcentuales por encima al curso anterior.

Se realizaron acciones de reparación en 48 instituciones educativas, incluyendo tres círculos infantiles, aún insuficiente al tener el 19,2 por ciento de los centros evaluados entre Regular (67) y Malo (15), incidiendo los municipios de Trinidad, Jatibonico y Yaguajay.

En la etapa han funcionado 39 instituciones escolares como centros de aislamiento y hospitales de campaña, con un promedio diario de 560 trabajadores docentes y no docentes laborando, una cifra significativa en la zona roja.

El curso 2020-2021 se reinició de forma presencial el 18 de octubre con 3 mil 165 estudiantes de 12mo grado, 3er año de enseñanza técnica y profesional y 3er y 4to de la formación pedagógica.

El 8 de noviembre reinició el segundo bloque de 29 mil 680 alumnos de 6$^{to}$ grado del nivel primario, los 3 grados de secundaria básica, los grados 10$^{mo}$ y 11$^{no}$ del nivel preuniversitario, el 1$^{er}$ y 2$^{do}$ año de la enseñanza técnica y profesional y la formación pedagógica, así como la educación de jóvenes y adultos.

El día 15 de noviembre se incorporó el último grupo de 29 mil 194 estudiantes correspondientes a los grados de preescolar a 5to grado del nivel primario y la educación especial.

Los círculos infantiles han continuado prestando servicios a las madres necesitadas en toda la etapa de pandemia.

Los centros que funcionaban como aislamiento se fueron liberando y acondicionado según se inició cada bloque de grados y niveles educativos.

Todos los centros fueron certificados por salud antes de reiniciar el curso escolar.

**Programa de Desarrollo Cultural**

En el año 2020 se reportaron 31 mil 089 actividades, de las cuales 9 mil 371 fueron dirigidas a los niños, 3 mil 299 a los adolescentes y 5 mil 961 a los jóvenes. Al cierre del mes de octubre sobresalen las actividades de literatura, música, artes plásticas y otras que se desarrollan a través de las plataformas digitales.

La emisora Radio Sancti Spíritus y el canal Centro Visión Yayabo mantienen varios programas especializados en temas culturales, lo que ha permitido la presencia de escritores y artistas para la promoción de su obra y la divulgación de eventos, se destaca que en el mes de abril se inauguró el canal virtual de la cultura espirituana “Quinta Studio” con salida semanal brindando información sobre el patrimonio cultural con buen impacto en las redes sociales.

Además, se desarrollan actividades culturales de música, ventas y presentaciones de libros, proyección de películas, exposiciones de artes plásticas y presentaciones de artes escénicas con buen impacto en la población que asiste a los puntos de vacunación existentes en la provincia.

Las acciones de mantenimiento constructivos se cumplieron al 100 por ciento en el año 2020, resaltando el Teatro Principal de Sancti Spíritus, el Teatro La Caridad, de Trinidad, los cines de Cabaiguán, Taguasco, Fomento y en lo que va del año 2021 se realizaron acciones de mantenimiento a la Biblioteca Provincial

“Rubén Martínez Villena”, el Museo de Arte Colonial, de Historia Natural y la Casa de Cultura del municipio de Sancti Spíritus. Se trabaja actualmente en la reparación de la Casa de Cultura y la Biblioteca del consejo popular Venegas del municipio de Yaguajay. A partir de decretarse la nueva normalidad se han abierto al público todas las instituciones culturales con una variada programación y con muy buena aceptación de los públicos.

**Programa Deportivo**

En el año 2020 se lograron resultados favorables, entre ellos, se alcanzó el primer lugar por provincias en el Tiro con Arco, segundo lugar en el Patinaje, tercer lugar en el Hockey y la clasificación para la final de la Liga Nacional de Boxeo. En el deporte escolar y juvenil se alcanzó primer lugar en el Béisbol juvenil y cuarto en el escolar y en el Fútbol una medalla de bronce en la categoría juvenil.

Participaron en los Juegos Olímpicos de TOKIO 2021 cuatro atletas, obteniendo una medalla de oro en el deporte Canotaje.

Se cuenta con una delegación de 10 atletas y 4 entrenadores para participar en los primeros Juegos Panamericanos Juveniles de Cali, Colombia.

Se declararon todas las casas Panamericanas por parte del INDER, el Gobierno, el PCC y la UJC.

El equipo de Béisbol alcanzó 5to lugar en la 60 Serie Nacional, donde la provincia fue sede de la etapa final, además, alcanzó el 3er lugar de forma integral en el béisbol cubano.

Al cierre del 2020 se alcanzó una evaluación integral en la parte competitiva del 4$^{to}$ lugar a nivel de país.

Se realizan de forma virtual ejercicios físicos en saludo a los Días Mundiales y sesiones de orientaciones a la población de los profesores de Wushu, Taichí y gimnasios de musculación.

En el 2020 se realizaron mantenimientos constructivos en nueve instalaciones, destacándose la reparación de la EIDE Provincial “Lino Salabarría Pupo” y el Estadio “José Antonio Huelga”, en el 2021 se concluyó el Estadio “Victoria de Girón”, se reparó el Complejo Deportivo de Agramonte y se trabaja en el Centro de Medicina Deportiva, la Residencia Deportiva y en la reposición del techo de la Sala Polivalente Yayabo. A partir de la nueva normalidad se comenzaron a realizar actividades recreativas al aire libre y en los gimnasios de cultura física,

con un amplio plan de actividades en saludo al día de la cultura física y el deporte y al 63 aniversario del triunfo de la Revolución.

**Transportación de Pasajeros**

En el período se puso en marcha el Tren Sancti Spíritus-Habana, con siete coches reparados con mejor confort, lo que incidió en la prestación de un servicio de mejor calidad, dando solución a varios planteamientos de la población.

El grupo provincial de la Operación Puerto Transporte Economía Interna (OPTEI) trabaja con estabilidad y se atienden con prioridad las indicaciones del grupo nacional, así como las demandas realizadas por las diferentes entidades del territorio. No obstante, se debe continuar trabajando para disminuir los tiempos de descarga de ferrocisternas en lo que incide la capacidad de almacenamiento de la Empresa Mayorista de Productos Alimenticios y Otros Bienes de Consumo.

En el año 2021 gracias al esfuerzo e innovación de los trabajadores, con el apoyo de la ANIR y las BTJ, se lograron mantener los vehículos en explotación y se recuperaron más de 126 medios en todo el sistema, entre ellos, 36 ómnibus y 16 semiómnibus para la transportación de pasajeros, así como 26 camiones y 14 camionetas destinadas a la transportación de cargas.

**Programa del Agua**

En la provincia existen 248 estaciones de bombeo que abastece a 301 mil 805 habitantes y 176 comunidades con 26 mil 348 habitantes que se abastecen por el tiro permanente de agua en pipas, el resto es por fuentes propias.

En cuanto al uso racional del agua, el consumo de la demanda al cierre de octubre de 2021 se comportó al 80.6 por ciento, y dentro de este la actividad de Acueducto al 92 por ciento, en el que se ha logrado metrar el 93.6 por ciento de los servicios en el sector estatal y el 23.6 por ciento en el residencial.

El agua sin riesgo epidemiológico, en el 2020 se comportó al 96,2 por ciento y en lo que va de 2021 se alcanza el 100 por ciento.

El plan de inversiones en el año 2020 se cumplió al 100 por ciento y al cierre de octubre de 2021 al 57.6 por ciento de las previstas para esta etapa. El territorio ha sido beneficiado con dos inversiones con financiamiento externo, en los municipios de Jatibonico y Trinidad, en este último se incorporaron nuevas fuentes de abasto, se trabajó en la instalación de redes hidráulicas y sanitarias y del sistema de tratamiento de residuales, además de dos nuevas conductoras para el abasto a la Península Ancón. En el 2020 se lograron erradicar 12 mil 352 salideros y al cierre de octubre de 2021 se han erradicado 8 mil 442.

El sistema de Recursos Hidráulicos durante el año 2020 realizó acciones de mantenimiento que posibilitaron una mejor situación en los servicios de abasto y saneamiento, dentro de las más significativas se colocaron 26,9 km de redes para el abasto de agua en cuatro municipios y se terminaron 25 obras que beneficiaron a 4 mil 573 habitantes, en lo que va de año 2021 se han ejecutado 14.8 km de redes, 11.1 Km de conductoras para el abasto, 10.8 km de tuberías asociadas al saneamiento, logrando la terminación de 22 obras que han beneficiado a más de 2 mil habitantes.

**Programa de telecomunicaciones**

El plan de nuevos servicios correspondiente a la telefonía básica en el año 2020 se cumplió al 178. 24 por ciento con 2 mil 752 incrementos. Con este resultado se alcanzó una densidad de 12.59 líneas por cada 100 habitantes. Al cierre del mes de octubre de 2021 se creció en mil 824 servicios logrando una densidad de 13.02 por cada 100 habitantes.

Al cierre del año existen un total de 2 mil 513 estaciones públicas en el territorio lo que representa una densidad de 5.4 teléfonos públicos por cada 1000 habitantes.

El plan de nuevos servicios móviles en el año 2020 se cumplió al 223.64 por ciento, con 26 mil 852 activaciones. Con este resultado se alcanzó una densidad de 60.47 líneas por cada 100 habitantes. Hasta el mes de octubre se han activado 6 mil 676 nuevas líneas para el 196.3 por ciento de cumplimiento. Con estos incrementos se alcanza una densidad telefónica total del territorio de 75.23 líneas por cada 100 habitantes.

El territorio cuenta con 25 salas de navegación alámbricas (10 de ETECSA y 15 de terceros); 60 sitios accesos wifi (33 sitios públicos de ETECSA y 27 de terceros); 241 mil 036 cuentas Nauta Permanentes; 12 mil 065 servicios de Nauta Hogar, para un total de 253 mil 101 cuentas Nautas activas.

**Programa de Servicios Comunales**

En el año 2020 se recolectaron un millón 723 mil 500 metros cúbitos de desechos sólidos para el 126 por ciento. Al concluir el mes de octubre de 2021 se recolectaron 863 mil 300 metros cúbitos para el 87.3 por ciento y se barrieron 113 mil 900.7 metros cuadrados de áreas de calles para el 100.1 por ciento.

Se repararon 6 parques infantiles, 3 parques de estar, 2 funerarias y 40 cementerios, además se atendieron 254 mil 215.4 metros cuadrados de áreas verdes que representa el 97.1 por ciento de las existentes. Se construyeron 346 bóvedas y 920 nichos. En el 2021 se concluyó la reparación capital de la

funeraria del municipio de Sancti Spíritus y se mantienen los trabajos de limpieza, higienización y embellecimiento de la ciudad en función de mejorar la calidad de vida y el bienestar de los espirituanos.

Especial atención se le ha brindado desde este sector a las dos villas fundacionales de la provincia, Trinidad y Sancti Spíritus, enfrascadas en su aniversario 508.

**Programa de Informatización de la sociedad**

Se mantiene el proceso de informatización de los servicios públicos, el desarrollo del comercio y el gobierno electrónico como una de sus prioridades para optimizar los procesos de gestión y mayor intercomunicación entre los órganos rectores, empresas y el pueblo, lo que garantiza una mejor administración pública y desarrollo de la economía.

Se concluyó la primera etapa del proyecto de Gobierno Electrónico denominada “Presencia”, se avanza en la implementación de la segunda, “Interacción”. La provincia y todos los municipios cuentan con su Portal del Ciudadano.

La cobertura de la televisión digital es del 95 por ciento y un 90 por ciento en HD (Alta Definición), en diciembre de 2019 se realizó la transición parcial de la televisión digital en cinco municipios, siendo la provincia seleccionada para el inicio de esta actividad; en el 2020 se incrementaron dos nuevos canales en HD.

Bajo las plataformas de comercio electrónico ENZONA y Transfermóvil funciona el servicio de compras online con presencia en la Cadena de Tiendas Cimex y Caribe, la Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro y Valle de Caonao, Empresa Pecuaria Managuaco, Empresa Agropecuaria Obdulio Morales, Empresa Porcina, Empresa Pesquera, Empresa de Productos Lácteos Río Zaza y la Empresa de Producción de Materiales de Construcción.

En lo referido al comercio electrónico operan a través de la plataforma ENZONA mediante la utilización del código QR, 220 establecimientos del Comercio y la Gastronomía para el servicio a la población. Se cuenta con 28 Unidades Empresariales de Base que realizan pago directo a los proveedores fundamentales en el orden de 5 millones 293 mil 644 pesos en 756 operaciones y cobro mediante la plataforma a los clientes 4 millones 233 mil 273 pesos en 652 operaciones.

Se cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para el desarrollo de la banca electrónica, la aplicación del comercio electrónico, así como la demanda de instalación de POS con la participación de FINCIMEX.

Los Terminales de Puntos de Ventas están instalados en la totalidad de sucursales y cajas de ahorro de BANDEC y BPA, las tiendas de materiales de las construcciones, mayoristas y recaudadoras de divisa y servicentros de combustible.

La banca espirituana tiene activa más de 423 mil 707 tarjetas y 123 mil 998 usuarios de la multibanca, se realizan alrededor de 181 mil 953 operaciones mensuales y con un acumulado de más de cinco millones 218 mil 930 operaciones por los diferentes canales de pagos. Se han personalizado 139 mil 731 tarjetas en USD para la compra en la red minorista de tiendas.

En servicio existen 19 cajeros automáticos distribuidos en cuatro municipios, Sancti Spíritus, Cabaiguán, Trinidad y La Sierpe, los que tienen un índice de disponibilidad técnica del dispensado de 99 por ciento, siendo insuficiente la cantidad de cajeros para la demanda de la población.

Se trabaja en la informatización de servicios que se brindan por entidades del territorio, entre ellas, la Empresa de Correos, Justicia, Comercio, Transporte y Planificación Física.

Se trabaja en la utilización de la firma digital para las personas jurídicas, con el empleo de certificados digitales de la Infraestructura Nacional de Llave Pública que favorece la agilidad y seguridad de las transacciones y ahorro en sus costos y su tiempo.

En la informatización se ha logrado que, de las 42 Oficinas de Registros de Consumidores existentes en la provincia, 11 cuenten con el equipamiento necesario para la introducción de los datos digitales, seis en Sancti Spíritus, cuatro en Cabaiguán y una en Fomento; en las restantes se trabaja a través de los Joven Club de Computación para una vez completado el equipamiento exportar los resultados a la base de datos.

**b) Implementación de la Estrategia Económica Social a nivel local.**

A partir de la Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico Social 2030 la provincia tiene diseñada la Estrategia Económico Social con 33 programas y 8 líneas estratégicas, lo que fue aprobado en el Consejo Provincial, así como en los 8 Consejos de la Administración Municipales.

En las proyecciones estratégicas de **producción de alimentos**, se cuenta con el plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional en todos los municipios. Para asegurar 30 libras per cápita de productos agrícolas se necesitan producir y comercializar 6 mil 308 toneladas mensuales, de ellas, 3 mil 153.8 toneladas de

viandas, 2 mil 103 toneladas de hortalizas, 420.5 toneladas de granos y 630. 8 toneladas de frutas.

Para cumplir con ese empeño y los envíos a La Habana, se necesita una existencia 8 mil 260 ha de plátano, 8 mil 260 ha de yuca, 1 395.0 ha de boniato y 930.0 ha de malanga, lo que está previsto cumplir en la campaña de primavera 2022, excepto la yuca en la campaña de frío 2022-2023.

En el territorio existen 557 hectáreas distribuidos en Organopónicos, Huertos Intensivos y Semiprotegidos para producir hortalizas y condimentos frescos que garantizan la demanda de la población. A partir del incremento de las áreas por municipio en parcelas tecnificadas, la provincia logra un per cápita de 11,2 $m^2$ por habitantes al cierre del mes de octubre, con la construcción de ocho nuevos organopónicos en las comunidades pilotos seleccionadas. Se planifica llegar a 94 casas de cultivos rústicas, de las cuales se han concluido 51, para garantizar la oferta permanente en todas las etapas del año.

Con vistas a garantizar los 5 kg per cápita de proteína animal mensual, existe un déficit de 251 mil 485 reproductoras ovino-caprino, 55 mil 482 reproductoras porcinas, 90 mil 857 reproductoras cunícolas, así como, 891 mil 522 reproductoras avícolas para la producción de huevos. Se prevé lograr esta meta en el 2025.

En este año se planifica crecer en tres minindustrias de conservas de frutas y vegetales aspirándose a llegar a 27 y continuar creciendo en la trasformación de los alimentos

En cuanto a **la Vivienda**, Sancti Spíritus cuenta con un fondo habitacional de 176 mil 038, el 74,2 por ciento en buen estado técnico (130 mil 612), el 25.8 por ciento entre regular y malo (45 mil 559), con un déficit habitacional de 27 mil 316 viviendas. De estas últimas 9 mil 762 requieren acciones de rehabilitación, 15 mil 825 por reposición, 15 para solucionar casos de albergados y mil 714 para el crecimiento poblacional.

En la política se planifican diez años para la recuperación del fondo, se priorizan las afectaciones climatológicas pendientes y la erradicación de las condiciones precarias en los primeros cinco años, como máximo, se considera que el 72 por ciento se construyan por el esfuerzo propio de la población y el 28 por ciento por la vía estatal. Se logró cumplir lo planificado en los dos primeros años de la política.

En el 2020 se alcanzaron, 2 mil 736 acciones para un 103 por ciento de lo previsto, beneficiándose con obras nuevas mil 580 familias, de las cuales 449 por

la vía estatal, mil 131 por esfuerzo propio y dentro de estas últimas 339 Células Básicas Habitacionales, además de ejecutarse mil 156 acciones de rehabilitación por ambas vías. Se destaca la solución de725 afectaciones meteorológicas, de ellas, 237 derrumbes totales, así como la terminación de 98 acciones constructivas con destino a las madres con más de tres hijos.

Al cierre del mes de octubre del actual año, los resultados del programa constructivo, han estado en función de lo previsto para la política en su tercer año, donde de 2 mil 793 acciones, se han logrado ejecutar mil 588, para un 57 por ciento, beneficiándose igual número de familias, donde se destaca la terminación de mil 40 obras nuevas y 548 acciones de rehabilitación.

En la **producción local de materiales de la construcción** se identifican 116 surtidos de los renglones establecidos en el nomenclador, para ello, cuenta con una infraestructura de 98 locales productivos y 19 minindustrias y 57 Brigadas compuestas por 683 trabajadores, con presencia en los ocho municipios.

Se mantiene la tradición en la fabricación de todos los surtidos del barro, incluyendo las tejas criollas y racillas, se comenzó a producir ladrillos panetela de menor tamaño que el tradicional para la construcción de techos de bóvedas, sin utilizar acero.

Se encuentran activos 22 Consejos Populares no Urbanos de los 46 Asentamientos seleccionados y se cuenta con las capacidades instaladas para producir los materiales de una vivienda diaria de 70 metros cuadrados en todos los municipios.

En el 2020, en la producción local no se logró cumplir el plan, no obstante, se aseguró cumplir el plan de viviendas. Se logró producir 7.1 miles de metros cúbicos de áridos, 1 millón 552 MU de bloques, 2 millones 258.5 MU de ladrillos, de vigas y tabletas equivalente a 546 Células Básicas y 100.1 miles de metros cuadrados de piso de mosaico, entre otros surtidos.

En el año 2021, a pesar de las limitaciones, fundamentalmente con el cemento y acero se logra producir 73.20 miles de metros cuadrados de pisos de mosaico, 966.2 MU de bloques, un millón 382.4. MU de ladrillos, en la modalidad de cubierta in situ aligerada se realizaron 64 cubiertas y 12.1 mil metros cúbicos de áridos.

No obstante, hay que continuar trabajando en desarrollar las producciones plásticas de todos los surtidos, cerraduras, bisagras y diferentes tipos de moldes,

todo esto para lograr producir todos los surtidos que demanda una vivienda diaria.

En relación a las **Fuentes Renovables de Energía** se prevé alcanzar un 37 por ciento de generación en el 2030.

En la actualidad se cuenta con siete Parques Solares Foto voltaicos (PSFV) interconectados al Sistema Electroenergético Nacional los cuales suman 18.55 MW, en preparación se encuentran nueve con una potencia de 38 MW, de estos, cuatro están previsto que se realicen con inversión extranjera y los restantes cinco se están preparando para su colocación en la cartera de oportunidades de inversión extranjera. En este año se concluyó la construcción civil de Guasimal 3, la tecnología está pendiente del financiamiento para la importación.

Se trabaja en tres proyectos de colaboración para viviendas que hoy tienen un mal servicio eléctrico, actualmente se cuenta con 699 viviendas aisladas con Sistema Fotovoltaico de 300 W, priorizándose el Plan Turquino. Dichos proyectos son ¨Incremento de Resiliencia Energética¨ con el cual se van a instalar 160 sistemas aislados de 2,2 kW y se han rehabilitado 286 sistemas aislados de 300 W. Los otros proyectos son FRE-Local con el que se van electrificar las comunidades Yagúa, Alazanes, Guaranal y Cuarto Congreso y levantamiento de todas las viviendas que hoy no tienen servicio eléctrico que es un donativo chino con sistema aislado de 300 W

Se encuentran en preparación cuatro PCHE que suman 3,8 MW, localizadas en las presas de Tuinucú, Lebrije, La Felicidad y aguas debajo del canal Zaza.

También se prevé la construcción de una Bioeléctrica en el CAI Uruguay con una potencia de 60 MW que cerraría el programa con las Fuente Renovable de Energía en Sancti Spíritus.

El sistema de la Agricultura como parte del uso de las Fuente Renovable de Energía cuenta con 811 molinos de vientos, 108 paneles solares para cercas eléctricas, 66 calentadores de agua con paneles solares (utilizados fundamentalmente en el porcino y en la ganadería para elaboración de alimentos a las recrías de terneros), lo que posibilita por este concepto el ahorro de 26 mil 208 Kwh.

Contamos con 348 biodigestores instalados, de los cuales se benefician 575 viviendas, se trabaja localmente en la elaboración de membranas de polietileno para biodigestores en la Empresa Militar Industrial del territorio,

experiencia ya implementada en la Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jibaro.

En el sector del **transporte** se realizaron los estudios especializados de movilidad en la ciudad de Sancti Spíritus y se prevé continuar con los perfiles de ruta que permitan lograr estabilidad en el servicio. Hoy prestan servicio cuatro rutas en el trasporte urbano y se pretende llegar a 13 en el presente año.

Actualmente existen 17 instalaciones de transporte arrendadas a trabajadores por cuenta propia y al cierre de octubre del 2021 se pretende el arrendamiento de otros tres locales, lográndose 20 en total, todos en función de la prestación de servicios fundamentales de transporte a terceros.

Se avanza en la informatización de los procesos mediante comercialización de pasajes a través de la APK Viajando a TCP, la implementación de turnos on-line para la Planta de Revisión Técnica y la implementación de la actividad de Instructor de Conducción mediante cursos a distancia en la Escuela de Educación Vial y Conducción.

Como parte del **perfeccionamiento del Comercio** se le dio cumplimiento al cronograma de trabajo previsto. En la actividad de gastronomía, inicialmente se había propuesto la creación de 80 Unidades Empresariales de Base con características especiales, modificándose a 74 abarcando 218 establecimientos. Al cierre del mes de octubre de 2021 se habían creado 30 Unidades y el resto que son 46 están previstas para el cierre del año.

En la actividad de venta de mercancía del comercio se concluyó en octubre con el reordenamiento de la red, quedando este sistema con 823 unidades para la prestación de servicios en bodegas, casillas, mercados de alimentos, industriales y tiendas de materiales de construcción.

En la actividad de los servicios está previsto un cronograma de trabajo para el paso a las formas no estatales de gestión que abarca 82 establecimientos para concluir en el año 2021.

Se prevé que la actual Empresa de Servicios Técnicos, Personales y del Hogar se forme como una empresa inmobiliaria que atenderá las formas no estatales de gestión, así como el aseguramiento al comercio.

En la provincia se ejecutan 38 Proyectos de **Desarrollo Local**, de ellos, 27 económicos productivos, nueve socio culturales y dos medioambientales.

Además, se cuenta con 55 proyectos de cooperación internacional, 15 de ellos, destinados a la producción de alimentos y ocho a la energía. En el caso de los

proyectos financiados a partir de la inversión extranjera se ejecutan seis y en la cartera de oportunidades existen 17 proyectos, de ellos, ocho vinculados a la producción de alimentos.

A partir de la facultad del gobierno provincial de patrocinar proyectos, se presentaron al MINCEX cuatro proyectos de desarrollo local vinculados a la producción de alimentos; además, están en trámite dos de la industria local para negociación, destinados a la producción de colchones y artículos de talabartería, respectivamente.

Con la promulgación del Decreto 33" Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial" de 16 de abril de 2021, los Consejos de la Administración Municipales trabajan en la evaluación de los proyectos de desarrollo local aprobados con anterioridad para ratificar los que se considere, que por los resultados obtenidos e impactos tributan al desarrollo económico y social del territorio.

**c) Atención a los planteamientos, quejas y peticiones de la población. Principales tendencias de las insatisfacciones.**

Al cierre del mes de octubre se habían formulado en la provincia 291 mil 644 planteamientos de mandatos anteriores, del XV, XVI y XVII períodos de mandatos y de despachos, de ellos, han sido solucionados 287 mil 894, que representa el 98.7 por ciento, solucionados con recursos 234 mil 318, para el 80.3 por ciento, con medida 53 mil 576 para el18,4 por ciento, se le ha explicado la causa a mil 669 para el 0.6 por ciento, quedando pendientes de solución 2 mil 81, que representa el 0.7 por ciento.

En relación a los administrativos de 92 mil 459 se han solucionado 88 mil 709 que representa el 95.9 por ciento, se le ha explicado la causa a mil 669 para el 1.8 por ciento, quedando pendientes 2 mil 81 que representa el 2.3 por ciento.

De los 60 mil 084 planteamientos de mandatos anteriores (desde el VIII al XIV mandato) han sido solucionados 59 mil 302 que representan el 98.6 por ciento, se le explica la causa a 782 para el 1.3, no teniendo pendientes de solución, dando respuesta a la carta enviada por el Presidente de la Asamblea Nacional y el Primer Ministro del pasado 7 de enero.

Las entidades con mayor número de planteamientos pendientes corresponden a Acueducto (433), referidos a dificultades con el abasto de agua y salideros exteriores, Comunales (467), relacionados con la reparación o mantenimiento de vías urbanas; la Vivienda (286) en lo fundamental dirigidos a la reparación o

mantenimiento de edificios multifamiliares y el MINAGRI (100), que responden a reparación de carreteras y caminos.

En el plan de la economía 2020 se incluyeron mil 697 planteamientos, fueron solucionados los mil 697 que representa el 100 por ciento. En el 2021 se incluyeron 858, al cierre de octubre están solucionados 693 para el 80,7 por ciento del total y el 97.9 por ciento de lo previsto hasta la fecha.

Atención a las quejas y peticiones de la población.

Al culminar el año 2020, se registran 11 mil 609 casos atendidos, de ellos, 6 mil 510 en las oficinas de los gobiernos y 5 mil 099 en las entidades administrativas, los que representan un incremento en 242 casos y una disminución de mil 993 casos respectivamente.

Fueron radicados un total de 19 mil 396 asuntos, 11mil 760 en asambleas y 7 mil 636 en las entidades administrativas.

Del total de casos atendidos son quejas el 51.2 por ciento, solicitudes el 44 por ciento, denuncias el 1.8 por ciento y sugerencias el 2.8 por ciento.

Al concluir el mes de octubre de 2021 se registraron 6 mil 750 casos, de ellos, 2 mil 933 en las oficinas del Poder Popular, los que representan una disminución respecto a igual período de trabajo de 345 casos. Iguales situaciones presentan las administraciones locales, donde fueron controlados 3 mil 817 recurrentes, significando que acudieron 756 menos que en el 2020.

Fueron radicados un total de 7 mil 301 asuntos, de ellos; 2 mil 996, en las oficinas Poder Popular, 350 menos que en el año anterior y 4 mil 305 en las entidades administrativas, 738 menos que en el año anterior.

Del total de casos atendidos son quejas el 48.3 por ciento, solicitudes el 48 por ciento, denuncias el 1.5 por ciento y sugerencias el 2.2 por ciento.

Las principales tendencias de las insatisfacciones están relacionadas con la vivienda y dentro de ella la solicitud de materiales de construcción, litigios entre particulares, inconformidad con el otorgamiento de los subsidios fundamentalmente por no contar con la legalidad de la vivienda; solicitud de acometidas de agua, prestaciones monetarias sin cumplir los requisitos y servicios telefónicos.

Aunque se aprecian resultados, en las entidades administrativas existen cuestiones que requieren atención por los directivos, entre ellas, quejas que evidencian fallas en los servicios que se brindan a la población, utilizar los estados de opinión del pueblo como herramienta de trabajo, que las respuestas

se ofrezcan de manera convincente en los términos establecidos, en la determinación de tendencias y sectores más afectados y la capacitación a todas las personas vinculadas con la atención al pueblo.

**d) Enfrentamiento a las ilegalidades**

Al cierre del 2020 se concluyeron en la provincia 100 acciones de control, calificadas 57; de ellas, dos de Satisfactoria, 38 de Aceptable, 12 de Deficiente y cinco de Malo. De estas, 38 corresponden a la subordinación local, calificadas 20, nueve de Aceptable, nueve Deficiente y dos Malo, representando las calificadas de Deficiente y Malo el 55 por ciento.

A partir de las deficiencias detectadas se aplicaron 97 medidas disciplinarias, 62 a directivos y 35 a trabajadores. De ellas, 62 en la subordinación local, 42 a directivos y 20 a trabajadores.

Al cierre de octubre de 2021 se han realizado 103 acciones de control, 29 más que en igual período del año anterior, se calificaron 43 (8 más que en igual etapa), para un 41 por ciento, dos fueron evaluadas de satisfactorio, 34 aceptables, 6 deficientes y uno malo (4 menos que en igual periodo). De ellas, 48 corresponden a la subordinación local, 10 más que en igual período anterior, fueron calificadas 20 para el 42 por ciento, 16 se evaluaron de aceptables y 4 de deficientes (tres menos que en igual periodo), las calificadas de Deficiente representan el 20 por ciento. Las entidades con calificación de deficiente se concentran tres en el sector del comercio de los municipios de Yaguajay, Fomento y Trinidad y una de la Alimentaria en el municipio de Fomento.

Como resultado de las deficiencias detectadas a nivel territorial, fueron aplicadas 105 medidas disciplinarias, 20 a directivos, 31 ejecutivos y 54 a trabajadores. De ellas, en la subordinación local fueron aplicadas 63 medidas disciplinarias, nueve a directivos, 22 ejecutivos y 32 a trabajadores.

Sobre los hechos de corrupción administrativa durante el 2020 en la provincia se identificaron 25, seis menos que en igual etapa del año anterior, 13, de ellos, en entidades de la subordinación local, que de igual forma disminuye en siete con relación a igual periodo, donde 11, el 85 por ciento fueron identificados y detectados por las propias acciones de control del grupo de fiscalización.

En estos hechos tuvieron implicación 110 personas y se aplicaron 105 medidas. En la subordinación local se identificaron 15 responsables, se aplicaron 13 medidas disciplinarias de Separación Definitiva de la entidad a los responsables directos y Traslado para otra plaza de menor remuneración por el término de seis meses a los dos responsables colaterales.

Al cierre de octubre de 2021 se identificaron nueve hechos de corrupción administrativa, cinco corresponden a los OACE (MINEM, AZCUBA, MINAG, OSDE GEICON y OSDE CAUDAL con uno cada uno y cuatro de la subordinación local (una menos que en igual periodo), todas identificadas en el sector del Comercio, siendo Sancti Spíritus y Trinidad los municipios de mayor dificultad. Se identificaron un total de 18 implicados directos, aplicándose 15 separaciones definitivas, dos demociones definitivas y una democión a un cargo de menos remuneración y condiciones laborales distintas, en el caso de las entidades locales tuvieron implicación ocho personas, se aplicaron siete separaciones definitivas y una democión a un cargo de menos remuneración y condiciones laborales distintas, en todos los casos se presentaron las denuncias para el proceso penal.

En el fortalecimiento del Sistema de Auditoría de la subordinación local, la plantilla actual de auditores es de 119, cubiertas 43 que representa el 36 por ciento, estando los principales problemas de completamiento en las Unidades de Auditoría Interna de los Consejos de Administración de los municipios de Yaguajay, Jatibonico, Taguasco, Trinidad y Sancti Spíritus que no han podido cubrirse por no contar con el presupuesto de salario necesario, no obstante, el pasado año se logró la graduación de 31 auditores en el curso de especialización y para el 2021 están previstos 20 estudiantes, que por la situación de la Covid-19 no ha sido posible preparar.

A pesar del complejo contexto socio-económico el delito durante el 2020 en el orden cualitativo no mostró cambios representativos, tendencia que se mantiene, siendo la cuarta provincia del país con menor registro delictivo, su peso fundamental se concentró en las tipicidades contra el patrimonio (68.3 por ciento), donde prevalece el delito de Hurto contra el ganado (59.72 por ciento). La respuesta alcanzó un 40 por ciento, tercera provincia a nivel de país.

En el año 2021, el **delito general** incrementa su registro en un 13 por ciento respecto a igual período del pasado año, se mantuvo como más significativo el delito contra el ganado mayor, registrándose mil 288 hechos. El esclarecimiento en general se comporta a un 36.2 por ciento.

Al iniciar el 2020, del inventario realizado en el año 2012 de las ilegalidades en el Ordenamiento Territorial se erradicó el 87.4 por ciento del total. Las ilegalidades de personas jurídicas fueron erradicadas en su totalidad en el año 2016. Las playas se encuentran libres de ilegalidades desde el 2017.

Al concluir el 2020, se erradicó el 106 por ciento de las planificadas. Se detectaron un total de 2 mil 141 nuevas ilegalidades, las que fueron erradicadas al 100 por ciento, incluyendo 67 con obligaciones de hacer.

Comenzamos el 2021 con un inventario de 401 ilegalidades urbanísticas y se planifican erradicar un total de 253 que representan el 63.0 por ciento del total a erradicar.

Al cierre de octubre se planificó eliminar un total de 201 ilegalidades y se eliminaron 237 que representa del total a erradicar el 93.6 por ciento del compromiso del año.

Se han detectado un total de mil 340 nuevas ilegalidades urbanísticas y todas han sido erradicadas. Con obligación de hacer se detectaron un total de 90 ilegalidades y todas fueron erradicadas por el esfuerzo propio de la población.

En atención a las indicaciones para el **enfrentamiento a las indisciplinas sociales e ilegalidades**, al cierre del año 2020 se impusieron 139 mil 005 multas, 8 mil 994 más que en igual etapa del año anterior, que representa un 6,9 por ciento de crecimiento.

Al cierre del mes de octubre del presente año, se han impuesto 97 mil 537 multas, 12 mil 29 menos que en igual período del año anterior, representando un 12.3 por ciento de decrecimiento.

En el 2020 se cobraron 126 mil 375 multas, creciendo en un 0.1 por ciento con relación al año anterior. Es de señalar que el cobro de las multas estuvo paralizado por la situación de la pandemia COVID-19 por un período de tres meses. El mes de octubre cierra con 101 mil 431 multas cobradas, creciendo en 4 mil 523 que representan un 4.6 por ciento.

El mes de diciembre de 2020 cerró con 22 mil 176 multas pendientes de cobro. Hasta octubre del 2021 existen 18 mil 835 multas, disminuye en 4 mil 735, para un 20.1 por ciento menos respecto al año anterior. Existen en apremio al cierre de octubre 14 mil 9 multas que disminuyen en 967 respecto a diciembre del 2020, lo que representa el 6.9 por ciento de las pendientes.

La eficacia en el cobro al cierre de 2020 se comportó al 88.09 por ciento. Al cierre de octubre se encuentra al 88.38 por ciento; Trinidad y Sancti Spíritus continúan siendo los municipios con menor eficacia.

A partir del 3 de agosto de 2020 se constituyeron los grupos temporales de trabajo para la atención al **enfrentamiento contra coleros, acaparadores y revendedores**, los destacamentos constituidos suman 153 de 87 que inicialmente se crearon, con mil 330 personas, de ellos, 588 de los CDR, FMC, CTC y ACRC, 501 de Organismos y 241 de Otros. Los mismos son atendidos por directores de entidades y empresas.

Los centros comerciales seleccionados alcanzan la cifra 185, fundamentalmente unidades de las Cadenas de Tiendas Caribe, CIMEX, bodegas, farmacias, Mercados Agropecuarios Estatales, panaderías y puntos de ventas de gas licuado.

Al cierre de octubre 2021 concluye con 982 actuaciones contra personas en dichas categorías, 119 locales destinados como casas almacén, 30 fábricas y tres talleres ilegales, las principales ocupaciones guardan relación con productos de aseo personal y alimentos.

**En cuanto a la COVID-19**, el 11 de marzo de 2020, se detectaron los primeros casos confirmados en el municipio Trinidad, resultando 75 casos positivos.

El rebrote inició en el territorio el 9 de septiembre de 2020, lográndose el control de la epidemia en los meses de diciembre y enero de 2021. A partir de la segunda quincena del mes de febrero se complejizó nuevamente la situación epidemiológica, siendo los meses de agosto, septiembre los de peor comportamiento. Los municipios de Yaguajay y La Sierpe son los que mayor tasa de incidencia presentan.

Se han aplicado las medidas en correspondencia con cada etapa y fase por la que ha transitado la provincia, de acuerdo a lo previsto en el Plan de Enfrentamiento a la Covid-19, fundamentalmente en aquellas de carácter general que inciden en el bienestar de la población y en la disminución de los índices de infestación, a las que se le ha dado seguimiento a través del Grupo de Trabajo Temporal y por otras vías con las que cuenta el gobierno.

A partir del mes de octubre la provincia ha disminuido de forma sostenida el número de casos confirmados y la tasa de incidencia.

Se ha trabajado en la campaña de vacunación masiva de la población, la cual se comporta al 91.2 por ciento del cumplimiento del esquema completo.

Hasta aquí se exponen los resultados del esfuerzo realizado en el año 2020 y al cierre de octubre del 2021, en el que ha sido su principal protagonista el pueblo espirituano. No obstante, existen reservas productivas y mayores potencialidades que requieren trabajar y ser más eficientes.

Para seguir avanzando en los resultados de la gestión del Gobierno Provincial del Poder Popular en Sancti Spíritus, es necesario,

- ✓ Dar seguimiento a la implementación de la Tarea de Ordenamiento.
  - Fortaleciendo la Empresa Estatal Socialista, logrando encadenamientos productivos.
  - Trabajar por generar nuevas fuentes de empleo.
- ✓ Lograr mayor eficiencia económica en las entidades que aún no obtienen los resultados planificados en las ventas netas, circulación mercantil, utilidades, inversiones y fondos exportables. Dando una atención diferenciada al incremento de las producciones físicas con prioridad en las que sustituyen importaciones.
- ✓ Continuar trabajando en la identificación de las reservas de ingreso al presupuesto local, así como el control y destino de los gastos.
- ✓ Brindar especial atención a las cuentas por cobrar y pagar fuera de término, garantizando el uso de los instrumentos de pago y fortaleciendo los mecanismos para su control.
- ✓ Dar seguimiento a la Estrategia Económica y Social de la provincia de acuerdo a los cronogramas de ejecución para cada área de resultado clave, con especial atención a la producción de alimentos para lograr la Soberanía Alimentaria con la aplicación de la ciencia y la innovación y al programa de recuperación cañera azucarera, siendo vital para la economía de la provincia.
- ✓ Realizar acciones encaminadas a fortalecer el sistema de control interno en las entidades, logrando completar el sistema de auditoría en la subordinación local y la disminución del delito, con énfasis en el Hurto y Sacrificio de Ganado Mayor.
- ✓ Continuar incrementando las medidas de enfrentamiento por los organismos impositores de multas, especialmente a los precios abusivos y especulativos y fortalecer la gestión en el cobro de las multas.
- ✓ Elevar la calidad de los servicios que se prestan a la población, fundamentalmente en los sectores de Salud, Comercio y Acueducto.
- ✓ Promover la formulación de proyectos para el desarrollo local en correspondencia con las líneas estratégicas aprobadas en cada municipio.
- ✓ Continuar avanzando en la informatización de los procesos y canales digitales de comunicación que propicia mayor interacción de los ciudadanos con el gobierno en correspondencia con la política aprobada en este programa.
- ✓ Continuar trabajando en la selección y preparación de canteras jóvenes y reservas mediatas e inmediatas para lograr la continuidad del trabajo.

El 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba nos ha dejado sus ideas, conceptos y directrices, su implementación es el camino para continuar avanzando con unidad y con la guía de nuestro Partido.

Los espirituanos estamos convencidos que nos toca crecernos desde el empeño y la laboriosidad, en nosotros está el compromiso, la continuidad y la victoria.